

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°170/2024.

Mendoza, 25 de octubre de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que por Resolución de Procuración General N°561/2024 se otorgó licencia compensatoria a la Coordinadora General del MPF, Dra. Andrea Chaves, disponiendo su subrogancia.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N° 9 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dr. Dario José Nora, solicita licencia por razones particulares el día 4 de noviembre de 2024.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 23 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dra. Cecilia María Bignert, solicita licencia por razones particulares el día 25 de octubre de 2024.

Que la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 21 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dra. Andrea Lazo, solicita licencia por razones de salud desde el día 21 al 28 de octubre de 2024.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

EL MAGISTRADO SUBROGANTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 9 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dr. Dario José Nora, licencia por razones particulares el día 4 de noviembre de 2024.

II.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de de Delitos contra la Integridad Sexual, Fiscalía de Instrucción N° 9, por el Dr. Gonzalo Marzal el día 4 de noviembre de 2024.

III.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 23 de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dra. Cecilia María Bignert, licencia por razones particulares el día 25 de octubre de 2024.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Fiscalía de Instrucción N° 23, por el Dr. Daniel Sanchez Giol el día 25 de octubre de 2024.

V.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 21 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dra. Andrea Lazo, licencia por razones de salud desde el día 21 al 28 de octubre de 2024.

VI.- DISPONER la subrogancia de las audiencia de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Fiscalía de Instrucción N° 21, por los Dres. Gustavo Pirrello y Carlos Daniel Torres, conforme a la disponibilidad de los mismos, teniendo en cuenta la agenda de audiencias y la subrogancia del despacho por el Dr. Carlos Daniel Torres, desde el día 21 al 28 de octubre de 2024.

VII.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, al Dr. Dario Nora, al Dr. Gonzalo Marzal; a la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, a la Dra. Bignert, al Dr. Daniel Sanchez Giol; a la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, a la Dra. Andrea Lazo, al Dr. Pirrello, al Dr. Torres y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

VIII.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.



Dr. Gonzalo Nazar
Fiscal Adjunto Penal
Ministerio Público Fiscal